

**CONCEPTOS Y DEFINICIONES A SER UTILIZADAS
POR LOS ORGANISMOS COMPROMETIDOS EN LA ATENCION DE EMERGENCIAS
PRESENTADOS POR EL May. (B) Manuel A. Santana
JEFE DEL AREA DE PLANIFICACION PARA CASOS DE DESASTRE DEL
CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL**

INTRODUCCION:

El presente trabajo tiene por finalidad, someter a la consideración de expertos en el area del manejo de desastres, algunos conceptos que según las observaciones personales, obtenidas durante el tiempo que llevo involucrado en esta area, podrían dar un espectro mas amplio en las teorías que hoy día se manejan.

Inicio este humilde comentario, identificando a los diferentes organismos y su nivel de intervención en la atención de las emergencias, producidas por eventos de origen Natural Técnico o Social.

Todo esto en el entendido que todo gobierno tiene una organización que define niveles de competencia para cada uno de los entes que componen su estructura burocrática y es así que debe existir una frontera, para determinar el momento y la situación en que cada uno debe intervenir y con que nivel de responsabilidad participa.

Así, no existirá duplicidad de esfuerzos y por ende una adecuada administración de todo el proceso, logrando que cada quién se ocupe únicamente de su gestión, concentrando esfuerzos y coordinando equipos para el logro de su misión.

DESARROLLO:

A continuación describo los siguientes conceptos:

ORGANISMO DE ATENCION PRIMARIA:

Aquel que la ley hace responsable para que en casos de emergencia y basado en la naturaleza de su servicio, pueda ofrecer en dependencia a la magnitud y efecto del evento, tiempo de respuesta inmediato para su atención, teniendo como norma que este no debe sobrepasar el tiempo de sobrevivencia de una persona amenazada por una condición de peligro para la vida humana.

ORGANISMOS DE ATENCION SECUNDARIA:

Aquellos que dada su Naturaleza de Servicio, puedan ser requeridos en virtud de la magnitud y efecto de un evento por los Organismos de Atención Primaria, Organismo Coordinador o las autoridades superiores de una Localidad, Región o País para apoyar en los aspectos operacionales a los Organismos de Atención Primaria en la atención de las consecuencias producto de las emergencias originadas por un evento Natural, Técnico o Social.

ORGANISMOS DE APOYO:

Aquellos que dada su naturaleza de servicio, especialidad técnica, tenencia de información o disponibilidad de recursos, puedan ser requeridos por los organismo de atencion primaria, organismo coordinador o las autoridades superiores de una Localidad, Región o País para apoyar en los aspectos funcionales, de obtención de información técnica o desarrollo de modelos especiales de actuación a los Organismos comprometidos en la atención de las consecuencias producto de las emergencias originadas por un evento Natural, Técnico o Social.

ESTRUCTURA DE COORDINACION:

Aquella que la ley faculta o la máxima autoridad de la Localidad, Región o País decreta, para que una vez superada la capacidad de atención del Organismo de Atención Primaria ó a solicitud de este, intervenga con autoridad y responsabilidad, a fin de coordinar esfuerzos y localizar en cualquiera de los niveles orgánicos de la región o fuera de esta, los recursos operacionales y funcionales necesarios y suministrarlos para la atención del evento.

A continuación desarrollo otros conceptos funcionales, que permiten definir los niveles de intervención

EMERGENCIA:

Situaciones o condiciones de alteración, daño materiales y/o humanos o reducción en la capacidad de producción de los sistemas públicos y de servicio, infraestructura urbana, industrial o ciertas area de la población, producida por la ocurrencia de un evento natural, técnico o social en una localidad, región o país y que dada la magnitud y efecto del evento sobre la población se puede ponderar.

EVENTO MENOR:

Condición o situación producida por un Incidente o Accidente que genera daños menores a la colectividad o afecta únicamente al ente involucrado, es atendida por el organismo de atención natural al tipo de evento con los recursos disponible por este.

EVENTO MODERADO:

Condición o situación producida por un fenómeno Natural, Técnico o Social que originando un conjunto de emergencias producto de los daños materiales y/o víctimas generados, alteran la armonía de una comunidad, en la cual el organismo de atención primaria natural, compromete todos sus recursos operacionales y funcionales en la atención y control del mismo, pudiendo requerirse la intervención básica de algún organismo de apoyo.

EVENTO MAYOR:

Condición o situación producida por un evento Natural, Técnico o Social que en virtud de su magnitud y efecto sobre la comunidad, origina un conjunto de emergencias producto de los daños materiales y/o víctimas generadas en proporciones considerables, superan la capacidad de atención del Organismo de Atención Primaria natural, requiriéndose la intervención y participación activa de una estructura de coordinación, Organismos de atención secundaria y organismos de apoyo a nivel regional, incluyendo la posibilidad de requerir la participación de recursos a nivel Nacional.

EVENTO GRAVE:

Condición o situación producida por un evento Natural, Técnico o Social que en virtud de su magnitud y efecto sobre la comunidad, origina un numero significativo de Emergencias producto de la Destrucción de Infraestructura Urbana e Industrial, Líneas Vitales y/o Víctimas en masa, afectando además la funcionabilidad de los organismos de Atención Primaria, Secundaria y Apoyo, reduciendo su capacidad de atención, requiriéndose la intervención y participación activa de la estructura de coordinación a nivel Nacional, así como recursos de todo orden al mismo nivel, pudiéndose requerir dada la circunstancia la intervención de recursos Internacionales.

DESASTRE:

En este punto quiero hacer una acotación especial y en tal sentido, me permito tomar dos conceptos de desastres, tomados de publicaciones diferentes pertenecientes a países diferentes.

- 1.-) DAÑO O ALTERACION GRAVE DE LAS CONDICIONES NORMALES DE VIDA EN UN AREA GEOGRAFICA DETERMINADA, CAUSADA POR FENOMENOS NATURALES O POR EFECTO DE LA ACCION DEL HOMBRE Y QUE POR ESO REQUIERE LA ESPECIAL ATENCION DE LOS ORGANISMOS DEL ESTADO.
- 2.-) EVENTO DE ORIGEN NATURAL TECNICO O SOCIAL QUE GENERA RUPTURA DE LA ESTRUCTURA SOCIAL EN LA COMUNIDAD AFECTADA, ALTERANDO EN ALTO GRADO SU ACTIVIDAD RUTINARIA, QUEDANDO LOS ORGANISMOS DE ATENCION, SUPERADOS EN SU CAPACIDAD DE RESPUESTA POR LA MAGNITUD Y EFECTO DEL EVENTO.

En estos dos conceptos, sobresalen ciertos elementos que a mi forma de ver deben ser analizados con cuidado; en principio se describe como una condición o situación, luego las palabras y frases "DAÑO O ALTERACION; EVENTO; ALTERACION DE LAS CONDICIONES NORMALES DE VIDA; ALTERACION DE LA ACTIVIDAD RUTINARIA DE LA COMUNIDAD; CAPACIDAD DE RESPUESTA SUPERADA POR LA MAGNITUD Y EFECTO", todos estos son elementos que parecieran apuntar a un acontecimiento macro único, que automáticamente crea el escenario del desastre.

En definitiva y como parte de mis observaciones, considero que el **desastre es un proceso y no una situación o condición, que va tomando forma producto de la sumatoria de las emergencias originadas por la ocurrencia de un evento natural, tecnico o social sobre una localidad, región o país y la no preparación de la comunidad, así como de los organismos de atención primaria, secundaria y apoyo para hacerle frente en forma oportuna y efectiva.**

Esto nos permite fundamentar la relación que tiene el concepto desastre con el concepto de vulnerabilidad, confirmando que en la medida que seamos mas vulnerable es mayor la probabilidad de que se generen desastres en nuestra localidad, región o país, siendo esta la razón que un evento de la misma magnitud y efecto aplicado a dos lugares diferentes, en uno puede ser una simple emergencia y en el otro un desastre.

A Continuación describo los conceptos de Preparación:

PREPARACION INTERNA:

Nivel de preparación Institucional que deben alcanzar los Organismos de Atención Primaria, Secundaria y Apoyo, que están directamente involucrados en la atención de emergencias, para garantizar bajo cualquier circunstancia, su respuesta ante un evento Mayor o Grave que afecte su area de responsabilidad.

Este grado de preparación debe incluir los siguientes rubros:

PERSONAL:

Establecer los mecanismos necesarios para asegurar el bienestar del personal que atiende la emergencia y de sus familiares, puesto que un hombre que su mente este atento a que ocurrió con su familia o en que situación puede estar, no avala una adecuada labor. Aquí debemos incluir todos las variables que puedan causar angustia y necesidades propias de la situación.

VEHICULOS:

Establecer la plataforma que permita tener operativa la flota total de vehiculos disponibles, durante todo el proceso de atención, a traves de el aseguramiento y disponibilidad, en cantidad suficiente de partes, combustible, lubricantes, cauchos etc. y un equipo de mecánicos que atienda los problemas en su lugar de origen. Todo esto manteniendo almacenes y depósitos descentralizados en diferentes puntos de su area de responsabilidad.

COMPONENTES VITALES:

Establecer las previsiones y procedimientos adecuados, para que se disponga en los casos de emergencia mayor o grave de los elementos que aseguren en cantidad y calidad los componentes vitales para el adecuado funcionamiento de la estructura operacional del organismo. Entendemos por componentes vitales los siguientes: "Agua, Comida, Comunicaciones, Energía Eléctrica, Gas para Cocinar, Implementos Varios" etc.

EQUIPOS ESPECIALES:

Establecer los procedimientos y convenios adecuados, para contar con equipos especiales que no sean parte de la dotación normal del organismo, pero que en virtud de las características del entorno producto del evento mayor o grave pueden ser requerido, como por ejemplo el servicio médico para sus funcionarios y familiares, Transporte, Maquinaria Pesada, Instrumentos etc.

SEGURIDAD, PROTECCION, FUNCIONABILIDAD:

Aquí se refiere, a los procesos que garanticen la seguridad y protección de los equipos e instalaciones de los organismos de atención, entendiendo que bajo una situación de evento Mayor o Grave las instalaciones de los organismos se pueden convertir en blanco de agresión por parte de los afectados.

Aquí se incluye los aspectos administrativos y funcionales de una organización, entiéndase "Formas, Papelería, Consumibles para Maquinas de Escribir, Fotocopiadoras, Computadoras, Fax, Telex y cualquier otro indispensable en la oficina de hoy día.

PREPARACION EXTERNA:

Se refiere al conocimiento amplio que deben tener todo los organismos y funcionarios comprometidos en la atención de emergencias de los detalles básicos de su area de cobertura, por ejemplo Areas Criticas, Instalaciones Especiales, Instalaciones Excepcionales, Vialidad etc., de ser posible mantener un mapa de riesgo de su area de cobertura a fin de saber en función del servicio que debe prestar en casos de evento mayor o grave su nivel de preparación y el grado de operatividad requerido para cumplir satisfactoriamente su misión.

ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD:

Este nivel de preparación, se refiere a la importancia que tiene para los organismos comprometidos en la atención emergencias que los ciudadanos conozcan cual es su responsabilidad y su participación y de ser posible realizar talleres o visitas guiadas, que permitan ofrecer a la población el grado de información necesaria en función del servicio que prestará.

Finalizo el presente trabajo, convencido de que este humilde aporte no es mas que un grano de arena en la inmensa playa que es el Sistema de Prevención, Mitigación, Atención y Recuperación para casos de desastres de un País, Agradezco además sus observaciones respecto a este material, deseando me envíen su respuesta a:

May. (B) Manuel A. Santana Guerra
Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal
Area de Planificación para Casos de Desastre
Telef/Fax: 58+2+5457765 C.O.E.
Oficina: 58+2+5455924
Dirección: Avda. Lecuna, C/Fzas. Armadas
Edf Victoriano Jordan P., 5to. Piso
Oficina de "PLACADE"
Caracas - Venezuela

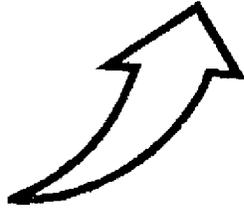
AMENAZA

- NATURAL
- TECNICA
- SOCIAL



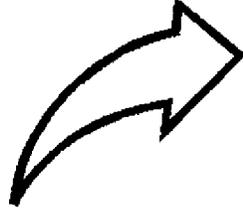
FENOMENO

- NATURAL
- TECNICO
- SOCIAL



EVENTO

- NATURAL
- TECNICO
- SOCIAL



GRADO DE AFECTACION

EMERGENCIAS

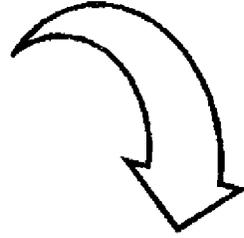
- SALUD
- DAÑO SIST. VITAL.
- ATENCION POBLAC.
- MANEJO DE VICTIMAS

VULNERABILIDAD



ATENCION Y DESPLIEGUE

- OPERACIONAL
- FUNCIONAL



CICLO DE LA AFECTACION